



V. Anuncios

b) Otros anuncios

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ANUNCIO del Ayuntamiento de Zaragoza, sobre información pública del proyecto de rehabilitación parcial de planta baja zona de descanso en Parque de Bomberos número 3, según lo acordado en los puntos primero y segundo del Decreto de 22 de abril de 2025, del Consejero de Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda del Ayuntamiento de Zaragoza.

Anuncio relativo a información pública según a lo acordado en los puntos primero y segundo del Decreto de 22 de abril de 2025, del Consejero de Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda del Ayuntamiento de Zaragoza:

Primero.- Someter al trámite de información pública, mediante anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón", por plazo de quince días, el proyecto de ejecución de rehabilitación parcial planta baja zona de descanso del Parque de Bomberos número 3, redactado por la Arquitecta R.A.B y el Ingeniero Industrial A.H.B, de Dolmen Ingeniería Arquitectura, en febrero de 2025. El presupuesto total asciende a la cantidad 330.536,24 euros (IVA excluido); 399.948,85 euros IVA incluido), y tiene un plazo de ejecución de siete meses. Todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 345 del Decreto 347/2002, de 19 de noviembre, de Gobierno de Aragón, por el que se aprobó el Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón.

Realizada la información pública, y emitidos cuantos informes sean preceptivos, el Consejero de Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda, resolverá sobre la aprobación del mismo.

Segundo.- El citado proyecto se expondrá durante este plazo de información pública en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Zaragoza, en la dirección web: <https://www.zaragoza.es/sede/servicio/contratacion-publica/informacion-publica>.

Las alegaciones al citado proyecto podrán presentarse en el Registro del Ayuntamiento de Zaragoza, indicando en el asunto:



"Alegaciones al expediente 27292/25 dirigidas a la Oficina Jurídica-Técnico de Urbanismo, Arquitectura, Infraestructuras, Energía y Vivienda".

Zaragoza, 22 de abril de 2025.- La Jefa de la Oficina Jurídico-Técnica de Urbanismo, Arquitectura, Infraestructuras, Energía y Vivienda, Ana de La Hera Garbati.